



# LOS 10 PUNTOS PROGRAMÁTICOS

MAIE, EL CAMINO CORRECTO



## Los 10 puntos programáticos del MAIE

[Italiano](#) | [Português](#) | [English](#)

El Movimiento Asociativo Italianos en el Exterior (MAIE), movimiento cultural, social y político, no pretende privilegiar una matriz ideológica específica, sino representar y defender el valor de la comunidad italiana en el exterior.

Los principios que guían al movimiento son fundamentalmente tres: la protección a nivel social de los migrantes italianos, la promoción de nuestra cultura y de nuestra lengua, y la construcción del “sistema Italia” en el mundo.

Esta posición ha llevado al MAIE a oponerse a las políticas de los distintos Gobiernos italianos que en los últimos años han destruido la Red Consular italiana en el mundo, han vulnerado los derechos de los italianos residentes en el exterior (introduciendo la tasa de ciudadanía, o el IMU), han abandonado a su suerte a la nueva emigración italiana, han cortado fondos para la promoción de la lengua y cultura italiana y para las Cámaras de Comercio en el exterior.

El programa del MAIE se resume en diez puntos principales:

### 1. Red Consular: más recursos, menos demoras.

La Red Consular es la carta de presentación de Italia en el mundo. Es necesario dar una solución al estado de catástrofe de la Red Consular, garantizando a cada Consulado el número de empleados necesario para su funcionamiento. Quienes gobernaron los últimos 10 años nos han dejado en una situación caótica e insostenible. En la actualidad, tramitar un pasaporte o el reconocimiento de una ciudadanía, implica años de espera o directamente la

imposibilidad de obtener un turno. Es necesario un aumento progresivo a 97 millones de euros por año los fondos que el Estado destina a pagar a las personas que trabajan en los consulados. Ese monto representa sólo el 0,0019% del gasto público italiano, o sea, es perfectamente realizable. Con más Parlamentarios del MAIE - el único partido de los italianos en el exterior - tendremos más fuerza para imponer este objetivo fundamental.

### 2. Ciudadanía Italiana: no al arancelamiento, sí a la igualdad de género.

Eliminar el impuesto a la ciudadanía: La ley italiana establece que es ciudadano por nacimiento el hijo de ciudadano italiano. Cobrar una tasa de 300 euros para obtener el reconocimiento de un derecho, es totalmente anticonstitucional. En un Estado de Derecho, la tarifa corresponde a un servicio que se presta, no al reconocimiento de los derechos. Hacerlo convierte a nuestro sistema en plutocrático, porque sólo podría ver reconocido su derecho la persona que posee dinero. El Estado Italiano, como tal debe garantizar los servicios consulares.

Igualdad de género: remediar la injusta discriminación que aún pesa sobre las mujeres. Muchos hijos de madre italiana nacidos antes de 1948 (y por ende sus descendientes) no pueden acceder hoy a la ciudadanía italiana, a causa de una ley retrógrada que es necesario modificar.

### 3. Lengua y cultura italiana.

La difusión de la lengua y la cultura italiana es una de las herramientas más eficaces para afianzar y promover la presencia de Italia en el mundo.

Destinar más fondos al sector, lejos de ser un gasto, es una inversión que retornará en beneficios concretos para Italia. La promoción de la lengua debe ser integral, no sólo entre los niños y jóvenes en edad escolar, sino también hacia los adultos que, por su origen o por la atracción cultural de nuestro país, quieren estrechar vínculos con Italia.

Es necesario dar mayor coordinación a los distintos actores del sistema, a través de una Agencia oficial para la promoción del idioma y la formación de docentes en el exterior, y la institución en los mayores Consulados de la figura del Promotor Cultural, que interactúe con las asociaciones y entes de voluntariado de la comunidad italiana en el exterior. Además, es fundamental impulsar el estudio de la lengua italiana en las escuelas públicas en el exterior de Italia.

#### **4. Cámaras de comercio.**

Valorizar y potenciar las Cámaras de Comercio italianas en el exterior, a través del incremento de fondos y la reforma de la normativa que regula el sistema, debe ser una de las prioridades del Gobierno italiano con el fin de promover la presencia económica de Italia en el mundo.

#### **5. Eliminar IMU.**

Los italianos residentes en el exterior pagan hoy el impuesto IMU sobre su casa en Italia, por el hecho de que la misma no es considerada "primera habitación", una discriminación injusta que es necesario remediar.

#### **6. Promover el intercambio universitario y científico.**

En un mundo globalizado, Italia debe promocionar aún más su excelente oferta universitaria, promoviendo un sistema de becas para que los jóvenes de origen italiano se eduquen en Italia, y fomentando la cooperación científica con investigadores de origen italiano.

#### **7. Controlar la inmigración clandestina y facilitar el ingreso a las familias italianas.**

La política migratoria italiana debe priorizar el ingreso de familias italianas desde el exterior, o de personas de origen italiano y por otro lado, contrariamente a lo que se ha hecho en los últimos años, controlar y rechazar la inmigración clandestina.

#### **8. Atención médica en Italia.**

Garantizar a los italianos residentes en el exterior, la atención médica cuando regresan temporalmente a Italia. Los ciudadanos italianos deben tener libre acceso al sistema de salud en Italia aunque su residencia sea en el exterior.

#### **9. Reapertura de Consulados, reasignación de personal.**

De acuerdo a la necesidad de potenciar la Red Consular, es necesaria la reapertura de los Consulados que han sido cerrados en los últimos años por ej: Montevideo (Uruguay), Newark (USA), San Gallo (Suiza). Apertura de nuevos Consulados en territorios con numerosa comunidad italiana como por ejemplo los estados brasileños de Espíritu Santo y Santa Catarina.

#### **10. Tutela de la nueva movilidad.**

La globalización comporta el fenómeno de la movilidad: trabajadores, investigadores, estudiantes, profesionales buscan en otros países oportunidades laborales no siempre permanentes, así muchos jóvenes y adultos italianos parten hacia el exterior, o italianos nacidos en el exterior cambian temporalmente su residencia a otros países. A esto se le suman las migraciones derivadas de crisis políticas o económicas (por ejemplo, Venezuela). Es necesario la reforma del AIRE (Anagrafe de los Italianos Residentes en el Exterior), para captar en forma más eficaz este fenómeno y tutelar sus derechos.